Córdoba, 18 de mayo de 2010. -

VISTO:

La solicitud de diploma presentada por la ex-alumna de esta Facultad en razón de haber finalizado sus estudios; y

CONSIDERANDO

Que los extremos invocados por la recurrente se encuentran suficientemente acreditados en la documentación existente en esta Facultad,

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1º: Expedir diploma de Odontóloga a la siguiente egresada: GARCIA OLIVIERI, María Virginia, D.N.I. Nº 93.750.838 .-

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.-

SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Resolución Nº 198/2010

Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN DECANA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA